Alivio en el PP y en sus autonomías por los cambios en la Lomce - ABC - 28/10/2016

Alivio en el PP y en sus autonomías por los cambios en la Lomce

▸ El Gobierno tenía decidido frenar las reválidas «desde hace varias semanas»

PALOMA CERVILLA
MADRID

Alivio en el Partido Popular, en las comunidades en las que gobierna y en el Ejecutivo, tras anunciar Mariano Rajoy que suspende el efecto académico de las polémicas reválidas de ESO y Bachillerato, hasta que se alcance un Pacto Nacional por la Educación. El anuncio del presidente del Gobierno en funciones era cuestión de tiempo y el Ejecutivo escogió el momento más oportuno: el debate de investidura.

La llamadas «pruebas de evaluación», que recoge la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad de la Educación (Lomce), pesaban como una losa tanto en el Gobierno como en el partido que lo sustenta. La necesidad de eliminar el efecto académico de las mismas se venía sopesando en el Ejecutivo desde hace semanas, como así lo desveló ABC en su edición del 19 de septiembre.

Imposición de Wert

«Es un anuncio esperado y madurado», aseguraban ayer a ABC fuentes gubernamentales, y que «responde a la filosofía tradicional del PP. El Gobierno ya había decidido hace semanas establecer una moratoria, pero era un anuncio que correspondía al presidente».

La norma tal y como salió adelante fue un empeño personal del anterior ministro de Educación, José Ignacio Wert, y sobre todo de la secretaria de Estado, Mercedes Gomendio. El empeño de los dos en imponer el efecto académico de las reválidas chocó contra los populares que consiguieron, por dos veces, parar la Lomce. Sin embargo, la tensión entre el ministro y el partido, que presidió la redacción de la norma, se decantó del lado de Wert, que consiguió aprobar la ley, aunque con toda la oposición parlamentaria en contra.

Desde el primer momento, los dirigentes populares fueron conscientes de que esta norma provocaría más de un quebradero de cabeza al Gobierno. Por ello, la pérdida de la mayoría absoluta y la necesidad de negociar con la oposición parlamentaria una modificación de la Lomce abrió la puerta para adoptar esta medida que, de entrada, inicia el camino para el acuerdo. Era la baza que Mariano Rajoy se guardaba como señal de buena voluntad en este asunto. De hecho, el presidente apuntó ayer en el debate de investidura que está dispuesto a modificar otros aspectos de la norma, pero no a derogarla en su totalidad.

Nadie quería las reválidas

El anuncio de Rajoy ha estado precedido de una puesta en escena a modo de ronda de contactos en una doble vertiente: el PP y el Gobierno. Desde la dirección popular se mantuvieron reuniones con la comunidad educativa que, en su totalidad, se opuso al efecto académico de la reválida. Igualmente, el ministro de Educación, Íñigo Méndez de Vigo, se reunió en la sede ministerial con representantes del sector, con la excusa de empezar a avanzar en la consecución de un Pacto por la Educación. El resultado fue el mismo: nadie quería las reválidas.

A las críticas del sector había que unir la decisión de las Comunidades gobernadas por el PSOE de presentar recursos ante los tribunales de justicia para paralizar el decreto que regulaba las reválidas. Un frente jurídico que hacía aún más difícil llegar hasta el final con estas pruebas de evaluación académica.

La realidad forzaba al Gobierno a paralizar el efecto académico de estas reválidas, o lo que es lo mismo, que los exámenes solo tengan un valor de diagnóstico y que, en el caso de que no se superen, no impidan a los alumnos pasar de curso.

A partir de ahora, para que esta medida sea una realidad dentro de la ley, el Grupo Parlamentario Popular tiene que impulsar y pactar con todos los grupos políticos la creación de una Subcomisión en el Congreso para conseguir un Pacto Nacional por la Educación, para debatir qué se cambia de la Lomce y cómo.

Íñigo Méndez de Vigo, ministro de Educación en funciones EFE

Gesto para negociar
Rajoy se guardaba esta baza como el primer gesto para negociar el Pacto por la Educación

Más información en la sección de Sociedad

Unanimidad en el Pacto

PARTIDO POPULAR

«Sí» a un pacto que cambie la ley

Desde que perdió la mayoría absoluta el Partido Popular nunca se opuso a cambiar la Lomce, eso sí, siempre y cuando se realice en el marco de un Pacto Nacional por la Educación. A lo que siempre se han opuesto los populares es a una derogación de la Lomce, como así lo ha manifestado en reiteradas ocasiones el presidente, Mariano Rajoy. Por ello, han votado en contra de todas las iniciativas parlamentarias que abogaban por tumbar la ley.

PARTIDO SOCIALISTA

Derogar la norma y apoyo al consenso

Los socialistas siempre fueron un paso más allá para modificar la Lomce, pidiendo su derogación para empezar a construir desde cero una nueva ley. Tanto en la anterior como en esta legislatura iniciaron una ofensiva para tumbar la norma y paralizar el decreto que regula las reválidas del pasado mes de julio. Por un lado, presentaron iniciativas parlamentarias y consiguieron aprobarlas, y por otro, las comunidades del PSOE recurrieron el decreto.

CIUDADANOS

«No» a tumbar toda la legislación

Uno de los puntos del acuerdo de investidura de Ciudadanos con el Partido Popular se refería expresamente a esta materia. Ambos acordaron paralizar aquellos aspectos de la Lomce que no hubieran entrado en vigor y dejar vigentes los que ya se están aplicando. El tercer punto de este acuerdo se refiere a la consecución de un Pacto Nacional por la Educación. El partido de Albert Rivera no apuesta por la derogación, como pide el PSOE.

PODEMOS

Rechazo total a la legislación vigente

Podemos coincide con el PSOE en querer derogar la Lomce y empezar a elaborar de nuevo una legislación educativa. Dentro de esta estrategia ha conseguido que el Congreso apruebe una proposición no de ley para rechazar la norma y frenar el decreto de reválidas. Una iniciativa que solo tiene un valor testimonial, pero ningún efecto práctico. En lo único que coincide con el Partido Popular es en la necesidad de llegar a un Pacto Nacional por la Educación.